MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º _____

MOCIÓN DE SALUDO

POR LA REALIZACIÓN DEL I CONCURSO REGIONAL DE VINOS Y LA FERIA DE VINOS PERUANOS, EN EL DISTRITO DE LUNAHUANÁ, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA

El diputado de la República que suscribe, **ALEXANDER SALAS RIVERA**, elegido por el distrito electoral de Lima Provincias e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones de representación y de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Lunahuaná, ubicado en la provincia de Cañete, región Lima, destaca por su tradición vitivinícola, riqueza cultural, gastronomía y atractivos turísticos, que constituyen importantes recursos para promover la identidad local y el desarrollo económico de su población;

Que, el 14 de noviembre de 2026 se llevará a cabo el I Concurso Regional de Vinos y la Feria de Vinos Peruanos**,** en las instalaciones del Hotel Rumi Wasi, ubicado en el anexo de Jita, distrito de Lunahuaná, provincia de Cañete, región Lima, iniciativa promovida por la Asociación Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Lunahuaná – AEDES;

Que, esta importante actividad tiene como finalidad promover, reconocer y poner en valor la calidad, diversidad y tradición de la producción vitivinícola regional y nacional, generando espacios de integración, intercambio de experiencias y articulación entre productores, bodegas vitivinícolas, empresarios, instituciones y demás actores vinculados al sector;

Que, asimismo, el evento contempla diversas manifestaciones culturales y tradicionales, como la presentación del caballo de paso, danzas peruanas, expresiones artísticas y la participación de representantes de la comunidad afrodescendiente con sus tradicionales postres cañetanos, contribuyendo a preservar y difundir la riqueza cultural de nuestra región;

Que, la realización de este tipo de iniciativas trasciende la promoción de la actividad vitivinícola, al integrar el turismo, la gastronomía, el comercio y las expresiones culturales, favoreciendo la participación de productores, emprendedores, comerciantes, prestadores de servicios turísticos y diversos sectores de la población, así como la generación de oportunidades de desarrollo económico y social en beneficio de la comunidad de Lunahuaná y de la provincia de Cañete;

Que, resulta importante reconocer las iniciativas que promueven la identidad cultural, fortalecen las actividades productivas y contribuyen a dinamizar la economía local, poniendo en valor las tradiciones y potencialidades de nuestros pueblos, en favor del desarrollo sostenible y el bienestar de la población;

POR TANTO:

asalasri@congreso.gob.pe
Jirón Azangaro 468 - Edificio del Congreso Faustino Sánchez Carrión
Piso 2 - Oficina 205 - B - Lima Teléfono: 01-311777

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. EXPRESAR su cordial saludo y reconocimiento a la Asociación Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Lunahuaná – AEDES, con motivo de la realización del I Concurso Regional de Vinos y la Feria de Vinos Peruanos, a desarrollarse el 14 de noviembre de 2026, en el distrito de Lunahuaná, provincia de Cañete, región Lima, destacando esta importante iniciativa por su contribución a la promoción de la actividad vitivinícola, el fortalecimiento de la identidad cultural, el impulso del turismo y la dinamización de la economía local, en beneficio de la comunidad.

SEGUNDO. EXTENDER el saludo y reconocimiento a los organizadores, productores vitivinícolas, representantes de bodegas, emprendedores, empresarios, instituciones participantes y demás personas que contribuyen a la realización de este importante evento, resaltando su esfuerzo por promover nuestras tradiciones, fortalecer la identidad regional y generar oportunidades de desarrollo para la población.

TERCERO. ENCARGAR a la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados hacer llegar la presente moción al señor PÍO WALTER HOYOS CONTRERAS**,** presidente de la Asociación Empresarial para el Desarrollo Sostenible de Lunahuaná – AEDES, para que, por su intermedio, se haga extensivo el saludo y reconocimiento a los organizadores, participantes y comunidad involucrada en esta importante iniciativa.

Lima, 13 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SALAS RIVERA Alexander FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 11:09:09-0500

ALEXANDER SALAS RIVERA
Diputado de la República

asalasri@congreso.gob.pe
Jirón Azangaro 468 - Edificio del Congreso Faustino Sánchez Carrión
Piso 2 - Oficina 205 - B - Lima Teléfono: 01-311777